



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8654

07/04/2020

20491

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

Es preciso tener en cuenta el contexto en que la Consejera de Comercio, Turismo y Consumo del Gobierno Vasco afirma que de esta crisis saldremos con un comercio mejor.

Así, ante la pregunta de si el parón económico generado por la crisis del coronavirus será la sentencia de muerte para el pequeño comercio, la Consejera afirma que no debería.

Esta crisis nos ha permitido ver cómo es la vida sin el comercio local, sin las relaciones económicas, pero sobre todo personales que sostiene el comercio de proximidad. Son un eje de cohesión social y territorial. Ahora hay que lograr con unas buenas campañas institucionales llegar hasta el ciudadano para que sea consciente de lo que representa el comercio local. El COVID-19 ha frenado el comercio, pero poco a poco se irá recuperando y saldremos de la crisis con un comercio más profesionalizado y mejor preparado.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que en la mencionada entrevista a la Consejera vasca se hace referencia a medidas laborales y financieras para ayudar ante las dificultades de tesorería.

Es indudable que una gran parte del sector comercial ya está sufriendo las consecuencias económicas de esta crisis del COVID-19 y es prematuro saber la situación exacta en la que el sector se encontrará dentro de unos meses, más aun teniendo en cuenta que el sector servicios es el más afectado por la crisis.

Por ello ya se están tomando medidas. La situación de confinamiento de la población ha provocado un evidente descenso en las compras, sin embargo, el comercio por internet, telefónico y por correspondencia está permitido desde el comienzo de la crisis para la venta de todo tipo de productos, no solo de primera necesidad. Esto está



permitiendo que muchos establecimientos comerciales hayan aprovechado estas vías para mantener cierta actividad comercial.

Por otra parte, otros establecimientos que tradicionalmente no utilizaban estas vías de venta, están iniciando un proceso de transformación que en la situación actual se hace necesario para poder seguir con su actividad comercial. De hecho, se ha observado que una parte del pequeño comercio tradicional está utilizando la vía telefónica o internet para continuar con cierta actividad comercial y afrontar mejor esta crisis.

Las nuevas tecnologías constituyen una herramienta imprescindible para que el pequeño comercio pueda desarrollar nuevas formas de negocio que le permita ampliar su espectro de clientes y poder llegar a ellos en cualquier circunstancia. La limitación de actividad en este sector con motivo de la epidemia lo ha evidenciado nuevamente.

Aquellos que han podido disponer de herramientas tales como la venta o prestación de servicios on line, facilidades de pago telemático, marketing digital, telegestión etc... se han situado en una posición de ventaja frente a quienes no han dispuesto de estos recursos.

Estas son experiencias que, una vez pasada la situación en la que nos encontramos actualmente, van a servir al comercio para afrontar una situación que ya antes de la crisis se estaba produciendo como consecuencia de los hábitos de consumo actuales, y que es el auge del comercio on line frente al comercio tradicional presencial.

Sin lugar a dudas, la actual crisis está afectando de manera drástica al comercio y son necesarias medidas de apoyo, especialmente en materia laboral y financiera, sin las cuales una gran parte del comercio no conseguirá superar la crisis. Sin embargo, también hay una gran parte de dicho sector que está adoptando medidas y aprovechando las circunstancias para reinventarse, lo que le permitirá convertirse en un sector más profesionalizado y mejor preparado para atender a las demandas del consumidor actual.

Esta crisis va a suponer, sin duda, un acicate para las empresas más rezagadas en el proceso de digitalización que se viene impulsando desde la Administración.

Asimismo, algunas de las prácticas que se han implantado en materia de higiene y seguridad, medios de pago, logística, gestión de aforos, medios de pago, entre otras, serán ya irreversibles y van a contribuir a elevar los estándares de calidad para el cliente.

Para finalizar, se remarca que desde el Gobierno se apoyará la supervivencia de los comercios físicos y su modernización a través de la digitalización.

Madrid, 13 de mayo de 2020

